

## Cuestiones &gt; Personajes, hechos y conceptos

## Edad Media, Monarquía Felipe II, Austrias, Política borbónica en América

Elija cuatro de las ocho cuestiones propuestas y explique su contenido dedicándoles un máximo de 10 líneas a cada una.

1. Etapas de la conquista de la Península por Roma.
2. La crisis del siglo XI: Los imperios norteafricanos.
3. La Península Ibérica en la Edad Media: Una cultura plural ( cristianos, musulmanes y judíos).
4. La proyección exterior bajo los Reyes Católicos. Política italiana y norteafricana.
5. La Monarquía hispánica de Felipe II.
6. La España del siglo XVI: El modelo político de los Austrias.
7. La crisis de 1640.
8. La política borbónica en América durante el siglo XVIII



TUS RESPUESTAS DEBEN SER PRECISAS, CLARAS Y BREVES. EN EL CASO DE PERSONAJES INDICA LA ACCIÓN O ACCIONES POR LAS QUE SE ADQUIERE SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA SIN QUE SEA NECESARIO EXPLICARLAS

### 3. La Península Ibérica en la Edad Media: Una cultura plural (cristianos, musulmanes y judíos)

En la península de la Edad Media coexistían las culturas cristiana, musulmana y judía.

En la **Alta Edad Media** (s.VIII- X) sólo los monasterios (Ripoll, Sahagún), preservaban y transmitían la cultura con la copia y conservación de libros. La España islámica era culturalmente muy superior.

En **Plena Edad Media** (s. XI- XIII) a través del **Camino de Santiago** llegaron los cantares de gesta y el románico. En el s. XIII aparecieron las **Universidades** (Salamanca, Valladolid). El puente cultural entre mundo islámico y cristiandad fue la prestigiosa **Escuela de Traductores de Toledo** que alcanzó su apogeo con Alfonso X el Sabio (s. XIII). Allí colaboraron cristianos, musulmanes y judíos que traducían del árabe al latín y, luego, directamente al castellano. Progresó el uso literario de las lenguas "vulgares".

En la **Baja Edad Media** (s. XIV y XV) la influencia cultural musulmana decayó. El castellano desplazó al gallego como lengua poética. Destacan el Arcipreste de Hita y el marqués de Santillana.

### 5. La Monarquía hispánica de Felipe II.

La monarquía hispánica alcanzó su máxima extensión con Felipe II (1556-1598). Monarca centralista, estableció su corte en Madrid y su residencia en El Escorial. Su política interior se centró en el autoritarismo y la intolerancia. Adoptó medidas para alejar la herejía: 1. acabó con los **protestantes** de Valladolid y Sevilla; 2. desterró a los **moriscos** tras la Rebelión de las Alpujarras (1568-1571), sofocada por Juan de Austria. Reforzó su poder frente a los fueros del **reino de Aragón** y ejecutó al Justicia Mayor por problemas con su ex secretario Antonio Pérez. Política exterior: buscaba la **hegemonía en Europa** y el **triunfo del catolicismo**. Venció a Francia en San Quintín (1557), la flota de la Santa Liga (España, Venecia y el Papa), dirigida por D. Juan de Austria, aplastó a los turcos en **Lepanto** (1571) y consiguió la **unión peninsular** al hacerse rey de Portugal en 1580. Su problema más grave fue la **rebelión de los Países Bajos** (1568-1648), calvinistas que querían la autonomía. Ni el duque de Alba ni D. Juan de Austria pudieron evitar la escisión de las zonas protestantes del Norte. Se enfrentó a **Inglaterra** que apoyaba a los holandeses y a los corsarios pero la escuadra enviada en 1588, la Armada Invencible, fracasó.

**Escuela de Traductores de Toledo:** destacaron Gerardo de Cremona, Gundisalvo e Ibn David que difundieron las obras científicas, filosóficas y literarias de griegos, romanos y orientales.

## 6. La España del siglo XVI: el modelo político de los Austrias.

Era una monarquía **multinacional**, formada por reinos muy dispersos con alto grado de autonomía, pero bajo la primacía de Castilla. Desarrollaron el modelo de los Reyes Católicos, la **monarquía autoritaria**. Los órganos de gobierno con Felipe II eran:

1. **El monarca**: centro del poder y de la Corte, en Madrid desde 1561. Los Austrias Mayores (Carlos I y Felipe II ) gobernaron directamente pero los Menores delegaron en validos (como Lerma y Olivares)
2. **Los Consejos**: Había un Consejo de Estado, Consejos territoriales (Castilla, Aragón, Indias, etc) y especializados (Inquisición, Hacienda, Guerra, etc). Este sistema de gobierno se llama **polisinodial**.
3. **Los secretarios o cancilleres**: enlaces entre el rey y los Consejos, muy poderosos.
4. **Los virreyes**: representantes personales del rey en territorios no castellanos, como Países Bajos.
5. **Las Cortes**: en Castilla, Navarra y Aragón. Fueron perdiendo poder progresivamente.
6. **Las Audiencias**: tenían la función de tribunales superiores de justicia.

## 8. La política borbónica en América durante el siglo XVIII

Se emprendieron **reformas** con el fin de **racionalizar** política y administrativamente las Indias y aumentar los ingresos. **Medidas administrativas**: se crearon Secretarías, virreinos (Nueva Granada y el Río de la Plata) y capitanías generales. Se paralizó la venta de cargos y se creó un nuevo puesto, el intendente para América. Esta política reformista provocó el malestar de los criollos que se vieron relegados de los cargos más importantes y lucrativos. Las **medidas comerciales** iban destinadas a reactivar el comercio haciendo de América centro exportador de materias primas e importador de productos manufacturados españoles: la Casa de Contratación se trasladó de Sevilla a Cádiz.; con el **decreto de Libre Comercio** (1778) se puso fin al monopolio gaditano, desapareció el sistema de flotas, se extendió el monopolio de la Corona a productos como el tabaco y el aguardiente, aunque se permitió a compañías comerciales, como la Guipuzcoana de Caracas, comerciar con algunos productos coloniales.